

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Manifiesta el Sr. Director Edgar Guzmán Matarrita, la disposición del Instituto Nacional de Aprendizaje para el desarrollo de la capacitación necesaria a los funcionarios del INCOPELCA, que realizan labores de inspectores.
- 2- Que en ese sentido, manifiesta su anuencia a efecto que se defina por parte de la jefatura de los Inspectores, las necesidades más apremiantes de capacitación, por lo cual solicita se instruya al Jefe de Protección y Registro, se reúna con personeros del INA, a fin de cumplimentar el potencial cuadro de capacitación.
- 3- Escuchado el Sr. Director Guzmán Matarrita, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Instruir al Lic. Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro, para que coordine reunión con el Sr. Director Edgar Guzmán Matarrita, a efecto de establecer un programa de capacitación por parte del Instituto Nacional de Aprendizaje, para los Inspectores.
- 2- Que dicho programa deberá contener las necesidades que en ese sentido requieren los funcionarios que realizan labores de inspección, dentro del vasto abanico de posibilidades que ofrece el INA.
- 3- Acuerdo Firme
- 4- Comuníquese,

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

313-2012

SESION ORDINARIA

36-2012

22-06-2012

Responsable de
Ejecución

**Lic. Edwin Salazar
Serrano**